

S. E. el Jefe del Estado ofreció anoche un banquete al ministro de Relaciones Exteriores italiano

El Caudillo, a su paso por las calles, recibió un nuevo tributo de homenaje de la población donostiarra

NO ES PARA TANTO

El pánico como método de Gobierno

Por José María Castro

La Europa de hoy parece fatalmente condenada a vivir en continuado sobresalto. Piensa en la guerra, sueña con la guerra, trabaja para la guerra y no consigue apartar sus ojos aterrados del espectro horrible de la guerra.

Esta pesadilla infernal reviste todos los caracteres de una grave enfermedad, y lo peor de todo es que los especialistas que debían tratarla, no solamente no hacen nada por curarla, sino que, por el contrario, aprovechan todas las ocasiones para agravar y exacerbar ese terrorífico morbo.

Los observadores imparciales, en efecto coinciden en que no hay motivos para tan desesperados temores. Nuestro Caudillo, en uno de sus últimos magníficos discursos, nos advertía que se había rodeado a Europa de una atmósfera artificial de guerra. Así es, en efecto. Hasta ahora los gobiernos procuraban ocultar cuánto podía perturbar la tranquilidad de sus países, por considerarla como el bien supremo de sus gobernados, y castigaban con rigor cuanto pudiera atentar contra esa tranquilidad. Ahora, por el contrario, es frecuente ver a los hombres públicos, a ministros y hasta Presidentes del Consejo, exagerar la gravedad de la situación, hasta pintarla como desesperada.

Daladier, por ejemplo, en el discurso con que clausuró el Parlamento francés, se ha permitido asegurar que la situación europea no ha sido nunca tan grave como en estos instantes desde hace veinte años. A su vez, casi toda la prensa francesa, obedeciendo estas indicaciones, las justifica con informaciones fantásticas y con artículos alarmantes. Y, sin embargo, todo el mundo recuerda que el año pasado, en septiembre, llegó a movilizarse una gran parte del ejército francés, movilización también las flotas francesa y británica, tomando posiciones amenazadoras; en París y Londres se construyeron refugios y trincheras; Italia y Alemania también habían puesto una parte importante de sus tropas en pie de guerra. El conflicto parecía que iba a estallar de un momento a otro. Y, a pesar

de todo, no hubo guerra. Que no nos llamemos en tan graves peligros como entonces, es evidente. Lo prueba, entre otras cosas, que ni siquiera el mismo Daladier adopta las graves medidas que entonces adoptó. Luego, al expresarse como lo hizo, sabía perfectamente que exageraba y que en estos últimos años hemos atravesado días mucho más sombríos que los de ahora. Esto no admite duda.

Però es que para conservar el actual ritmo de preparativos bélicos, se necesitan sumas fabulosas. Se han gastado las reservas de los empréstitos anteriores y se ha hecho imprescindible estrujar más a los ciudadanos. Y como éstos han sufrido ya verdaderas expropiaciones o, por lo menos, medidas que se les parecen mucho, se teme con razón que pronuncie el temido íbasta ya!

Para que esto no suceda, se trata de persuadirlos por medio del pánico, que es una versión moderna del antiguo "poner el puñal al pecho", para obligar a que se consintiese en las más difíciles exigencias. Ya verán ustedes como a esas declaraciones alarmistas de los gobiernos sucede el lanzamiento de algún fabuloso empréstito o el aumento de la jornada de trabajo o alguna adopción parecida, que sólo por el terror que causa la inminencia de una guerra, pueden ser aceptadas con relativa resignación.

Y no es que no veamos peligros de guerra en el horizonte actual. Evidentemente los hay. No siquiera queremos disimular su gravedad. Pero lo que afirmamos es que éstos no son mayores ahora que lo eran hace meses. Al contrario, la paz en nuestra Patria los ha disminuido. Nos hallamos en un período de obligada vigilancia y de la indispensable preparación para estar a cubierto de cualquier sorpresa.

Más esto no justifica que se adopte el pánico como método de gobierno. Y éste es precisamente el que practican algunos gobiernos, que parece se han propuesto que la tranquilidad sea imposible en nuestro continente.—(S.P.E.S.)

"En mi pensamiento de español y en mi corazón de soldado -afirma Franco- están especialmente presentes los legionarios italianos que con nosotros lucharon y encontraron en estas anchas y eternas tierras de España el descanso y la gloria de los héroes".—"Colaboración y amistad centuplicada a través de la camaradería de nuestros dos Ejércitos y sellada ahora con la sangre vertida en común en una empresa gloriosa".

EL GENERALISIMO SE DIRIGE A PASAJES ENTRE LAS ACLAMACIONES DE LA MULTITUD

SAN SEBASTIAN.— A las cinco menos cuarto, el Generalísimo salió del Palacio de Ayete, acompañado del ministro de Obras Públicas señor Peña, dirigiéndose a Pasajes.

En la Avenida de España se agregaron a la comitiva las autoridades militares y civiles, Diputación, Ayuntamiento y jefe provincial del Movimiento, formando una caravana de un centenar de coches.

A su paso por las calles el Caudillo fué ovacionado y aclamado por la multitud, estacionada en el trayecto, a pesar de que no había sido anunciada la hora del paso del Generalísimo.

En Pasajes, el Caudillo fué recibido por la Junta de Obras del Puerto, las autoridades y el director del ferrocarril del Norte señor Marquina, que es además director de las Obras del Puerto de Pasajes.

El Caudillo y sus acompañantes visitaron las factorías y los muelles, escuchando el Caudillo las explicaciones que le daba el señor Marquina.

Seguidamente embarcó en una gasolinera de la Junta de Obras del Puerto, con las autoridades, acompañando también al Caudillo el comandante naval del Departamento Marítimo de la zona don José María Gamez.

La gasolinera era custodiada por una trahenera de Pasajes de San Juan y Pasajes de San Pedro.

CUMPLIMENTANDO AL CAUDILLO

SAN SEBASTIAN.— El ministro de Relaciones Exteriores italiano des-

pués de su regreso de Santander marchó al Palacio de Ayete para cumplimentar a S. E. el Jefe del Estado, con el que conferenció.

EL CAUDILLO OBSEQUIA CON UN BANQUETE AL MINISTRO ITALIANO

SAN SEBASTIAN.— Eu Excelencia el Jefe del Estado abandonó a las diez y cuarto de la noche el Palacio de Ayete. Acompañado de su esposa se trasladó en automóvil al Palacio de San Telmo, con objeto de asistir al banquete que el Caudillo ofrecía en honor del Conde Ciano.

El genio que se hallaba allí estacionado le hizo objeto de una cariñosísima

ovación, vitoreándose a España y a Italia.

Posteriormente llegó el Conde Ciano al Museo de San Telmo, a quien también se tributaron afectuosos aplausos.

Al banquete asistieron el Generalísimo con su esposa, los ministros españoles con sus respectivas esposas, el ministro italiano de Relaciones Exteriores, el Cuerpo diplomático presidido por el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Gomá y otras personalidades.

La sala principal en donde se celebró el banquete hallábase profusamente adornada con plantas y flores, gallardetes con banderas españolas e italianas y carteles de salutación a los prohombres hispanos e italianos.

Al final del banquete, Su Excelencia el Generalísimo pronunció el siguiente discurso:

Excmo. Señor: comprenderéis cuán grande y cordial es mi alegría al recibir hoy a tan digno representante de la Italia Imperial y al daros en nombre del pueblo español la bienvenida con la expresión de nuestros mejores deseos. Los sentimientos de amistad entre nuestros dos países han nacido de una Historia común en la que unas veces tocó a las Legiones romanas fecundar con su sangre nuestras tierras, y otras cupo a los españoles el honor de dejar sus cenizas en las tierras hermanas de Italia. Colaboración y amistad centuplicadas a través de la camaradería de nuestros dos Ejércitos y selladas ahora con la sangre vertida en común en una empresa gloriosa.

Al genio político de vuestro Duce, que alumbró al mundo con la magnífica creación de la Era fascista, no podía cultarse la dimensión y trascendencia que nuestra guerra tenía para la suerte de Europa y de la Civilización. Así, cuando las hordas comunistas, encuadradas por agentes internacionales, irrumpieron en España —cruzando Europa— ante la mirada complaciente y la complicidad de tantos pueblos, el vuestro, como el alemán, nos prestó la ayuda generosa de su juventud con la valiosa y suprema ofrenda de su sangre.

No faltaron agoreros que aprovecharon el duro y empeñado de la contienda que tanto alentaron, especulaban con la victoria que nuestros enemigos, soñando que el fin de la lucha se produjera con el cansancio y el agotamiento de los dos bandos, reservándose ellos el cómodo papel de aparecer como hombres buenos ejerciendo una tutela sobre la España desangrada.

El ministro de Relaciones Exteriores italiano contestó con el siguiente brindis:

Caudillo: Con sincera emoción me dirijo a Vos, jefe y conductor de la nación española, cenidor del doble laurel de la victoria militar y de la victoria civil, símbolo e intérprete de aquellas virtudes con las cuales vuestro pueblo ha reafirmado ante el mundo la tradición gloriosa y heroica de España.

Las palabras que acabáis de pronunciar, han quedado impresas en mi corazón. Con orgullo de fascista y de soldado yo las he escuchado; un orgullo que será compartido por todo el pueblo italiano que durante tres años ha participado de vuestra esperanza y de vuestra suerte y que os saluda hoy, regidor y pacificador de vuestra nación, con el mismo entusiasmo con que os ha saludado victorioso en las 10 batallas, mediante las que habéis reconstruido la unidad y la potencia de España.

Esta unidad y esta potencia —acechada y minada por fuerzas extrañas a nuestra civilización— las hemos visto surgir en el mismo día en que con un puñado de hombres, vos, audazmente, saltasteis desde Marruecos hasta las costas de España. La empresa que hoy se levanta en la leyenda épica, chocó entonces con la hostilidad, abierta e implacable, de un mundo insidioso, hipócrita e interesado en sofocar el movimiento que desde su iniciación se advertía que enlazaba con las más nobles tra-

diciones de España. Fué precisamente entonces cuando el Duce testimonió de manera no equívoca a España su amistad segura y operante, fué precisamente entonces cuando la Italia fascista estaba a vuestro lado con su aliento y con sus hijos que acudieron a militar bajo las banderas de Franco. Nuestros Caídos sepultados en tierra española testimonian y testimoniarán eternamente cuán profunda es la solidaridad entre los dos pueblos, cuán deseados son por el pueblo italiano el poderío y la grandeza de España.

En este punto mi pensamiento se dirige a la aliada Alemania que con igual propósito e igual fé estuvo a vuestro lado en la hora de la lucha y se complace hoy con vuestra grandeza. Los ideales que han unido a nuestras tres naciones en la lucha, los unen ahora en la victoria y son promesa y garantía de un orden y de una paz con justicia.

Caudillo: en el camino que con mano firme habéis abierto en la Historia de vuestro País y en el que España marchará orgullosa y segura, os acompañan los votos de la Italia fascista. Son los votos de un pueblo que ha tenido que conquistar también con el heroísmo de sus hijos su unidad y su fuerza. Un pueblo unido alrededor de su Duce animado de una sola inflexible voluntad.

Al formular estos votos levanto la copa a vuestra salud por vuestra obra de soldado y de jefe, por la grandeza de España y por la indisoluble amistad de vuestras dos naciones.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

En este día en que os expreso, con la mía, la gratitud de mi pueblo, yo levanto mi copa por la salud de vuestro Rey Emperador, por la de vuestro Duce, fundador del nuevo Imperio, por vuestra personal fortuna y por que sea indestructible, a través de los años y por los caminos de nuestra común prosperidad y grandeza, la fiel amistad de Italia y de España.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

Cruz Laureada de San Fernando

struye expediente de juicio contradictorio para concedérsela aliente coronel habilitado D. Luis de la Puente López de Heredia

la orden general de la sexta re- de 22 de Junio último, en Bur- se publicó la relación de los mé- contrados por nuestro paisano el te coronel habilitado don Luis de Puente y López de Heredia, para dársele la Cruz Laureada de San ando.

Consejo General de Colegios Médicos de España

La Comisión Permanente de esta entidad, ha resuelto y puesto en vías de resolución en sus dos últimas sesiones, todos los asuntos que derivan de su constante actuación rectora sobre la clase médica española y, entre otros, ha indicado: la conveniencia de ampliar las normas del Servicio de Recuperación dadas para el instrumental médico, en el sentido de que sirva también para los libros y otros objetos; ha ordenado a los Colegios Médicos (la intensificación de las medidas prohibitivas de anuncios y reclamos incorrectos. Recabó la libertad de circulación por toda España a los médicos en ejercicio de su profesión, y ha dictado medidas encaminadas a asegurar la asistencia médica gratuita a los mutilados de guerra.

Ha obtenido para ser sometido a la elevación del Pleno del Consejo, el estudio de las normas generales de depuración profesional médica en toda España y ha recogido las propuestas de juntas directivas colegiales de provincias, las cuales, después de ser aprobadas también por el Consejo se elevarán a los poderes públicos para su designación.

Por último, se dio cuenta del cumplimiento de traslado e instalación en Madrid, de las oficinas y organización de "Previsión Médica Nacional" desde la semana en curso, reanudar su funcionamiento en aquella capital, Velázquez 10.

Ha habido sufrido extravío los resguardos de depósito intransmisibles números 116.082, 116.081, 108.277, 99.776, y 50.934 de pesetas nominales 4.000 y 1.000 respectivamente, en Bonos Catalana de Gas y Electricidad 6 por 100, F. C. Norte 3 por 100 Asturias segunda Hipoteca y Alicante serie A. B. y D. expedidos por esta Sucursal en 4 de Agosto de 1919, 31 de Enero de 1918, 25 de Marzo de 1916 y 11 de Noviembre de 1904 a favor de doña María Trullas Benetse, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado, DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 7 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Banco de España BARCELONA

Barcelona 6 de Julio de 1939.— El secretario, F. Zubeldia.

Despida del párroco Nota de palpitante actualidad es la despedida de nuestro dignísimo y querido párroco don Serafín Sáiz González, después de 28 años de meritorios servicios al frente de esta parroquia, durante los cuales demostró su competencia, celo sacerdotal, integridad de carácter, austeridad y ejemplaridad de vida.

Bien merecida tiene la distinción otorgada por el reverendísimo Prelado al designarle para regentar la parroquia de San Esteban de la capital burgalesa, donde no dudamos continuará laborando con el mismo celo e intensidad.

Con motivo de su partida ha podido apreciar don Serafín las muestras de afecto y cariño bien ganados, con que sus feligreses han procurado corresponder al que su párroco siempre les demostró, siendo general el sentimiento producido por su marcha.

Al separarse de nosotros, sepa que perdurará en Mecerreyes el recuerdo grato de su trabajo y que aquí deja buenos amigos, al lado de los restos de sus seres más queridos.

La designación para sucederle de don Lemes Velasco Cuhillo, párroco que era de Cuevas de San Clemente, ha producido excelente efecto en ésta de Mecerreyes, donde nos es muy conocido y sabemos de sus altas dotes sacerdotales, que nos aseguran la continuidad de apostolado en esta villa.

Al hacer su entrada en la nueva parroquia en el día de hoy, unimos a las felicitaciones y saludos de las autoridades y demás feligreses, los nuestros muy cordiales.

Mofia ARNEDILLO Fonda Moral "EL BURGALÉS" Automóviles a los trenes correos de Calahorra y Soria

18 de Julio Fiesta Nacional del Trabajo

Coincidiendo con la fecha en que España entera, celebra el aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, se celebrará la FIESTA DE LA EXALTACION AL TRABAJO, fiesta en la que confraternizarán todos los elementos que intervienen en la Producción Nacional.

La C. N. S. ha organizado actos para poner de manifiesto esta colaboración y hermandad. En la Casa Sindical, y organizada por la Delegación Local, tendrá lugar una comida a la que son invitados de honor representantes de los obreros parados. La casi totalidad de las empresas celebrarán en sus domicilios actos similares, invitando a ellos a todos sus obreros y empleados. Existe gran entusiasmo por esta fiesta, que pondrá de relieve la camaradería y unión entre los diversos factores que integran la economía, y que con su trabajo colaboran al resurgimiento de España, para, a las órdenes del CAUDILLO, hacerla UNA, GRANDE y LIBRE como soñó José Antonio.

JEREZ "LA RIVA"

COGNAC "LA RIVA"

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores
Decreto ascendiendo a ministro plenipotenciario de tercera clase a don Eduardo María Danis y Marañes, secretario de Embajada de primera clase.

Ministerio de Defensa Nacional
Decreto nombrando jefe de la Intendencia Central de la Subsecretaría de Marina, al general de Intendencia de la Armada don Miguel López González.

Ministerio de la Gobernación
Orden anunciando el concurso para el premio anual "Calvo Sotelo", correspondiente al año 1939.

Ministerio de Hacienda
Orden disponiendo que el día 20 del corriente mes reanuden sus operaciones la Intervención Central, la Tesorería Central de Hacienda y la Caja General de Depósitos.

Otra nombrando consejero del Banco Hipotecario de España a don Gumersindo Díaz Cordovés y Gonzalez Besada.

Otra concediendo prórroga de moratoria en la Isla de Menorca.

Otra id. id en la provincia de Lérida.

Ministerio de Industria y Comercio
Orden disponiendo el cese de don Severino Lamas, como Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes de La Coruña.

Otra id. de don Pedro Sotelo Llorente id. de Santander.

Otra nombrando Delegado provincial de Abastecimientos y Transportes de La Coruña a don Pedro Sotelo Llorente.

Ministerio de Obras Públicas
Ordens reincorporando al servicio sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se indican.

Gobernación. - Servicio Nacional de Sanidad. Dictando normas para provisión, con carácter interino de plazas de médicos de asistencia pública domiciliaria.

En la Catedral

Solemnes funerales por el alma del Sr. Calvo Sotelo

Organizados por el Ayuntamiento de la ciudad se celebraron a la once de la mañana de ayer, solemnes funerales por el alma de don José Calvo Sotelo en el altar mayor de la Catedral.

Sobre la tumba del Cid, bajo el crucero, habíase colocado un gigantesco túmulo, cubierto por la bandera nacional. Junto a él hallábase los concejales del Ayuntamiento, presididos por el secretario del Gobierno civil, señor Roldán en ausencia del señor gobernador que se encontraba en Corcoete— y por el primer teniente de alcalde, señor Lostau. Acudieron también los maceros de la Corporación.

Figuraban en la presidencia los ministros de Hacienda y Organización y Acción Sindical, señores Amado y Peña, respectivamente; subsecretario de Gobernación, señor Lorente; Subsecretario del Ejército, señor Valdés Cavanilles; jefe de la Cuarta Región Militar, teniente general Orgaz; Jefe del Servicio Nacional de lo Contencioso, señor Alfaro; gobernador militar, presidente de la Audiencia, fiscal, juez, delegado de Hacienda, presidente de la Cámara de Comercio, jefe local de F. E. T., director del Instituto y otras personalidades.

Todas las citadas personalidades fueron recibidas por el Ayuntamiento en la puerta principal de la Catedral. Ofició de preste el canónigo don Lorenzo Dancausa, asistido de diácono y subdiácono los señores Peña y Alvarez. Se cantó la misa de Perossi a toda orquesta y órganos.

A las honras fúnebres acudió numerosísimo público, entre el que se veían gran cantidad de jefes y oficiales del Ejército y miembros de Comunidades religiosas.

Al terminar el funeral se rezaron junto al túmulo varios rezos. En los Ministerios y centros oficiales ondeó la bandera a media asta y con crepones negros durante toda la jornada, en recuerdo del glorioso mártir de España, señor Calvo Sotelo.

Banco de España BARCELONA

Barcelona 10 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Corrientes de armonía en Polonia

VARSOVIA.—Los periódicos de esta capital discuten esta mañana la actitud polaca hacia la solución que se intenta del problema de Dantzig con negociaciones amistosas. Con referencia a la supresión del cargo de Alto Comisario de la Sociedad de Naciones en la Ciudad Libre, Polonia no presenta objeción ninguna a que se suprima ese puesto, porque no considera que tal supresión limite los derechos polacos en Dantzig. También se muestra Polonia asequible a ayudar a la mejora en las comunicaciones de tránsito entre el Reich y la Prusia Oriental.

CALDAS de OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe GRAN HOTEL Automóvil desde Oviedo (rec.) 10 km.) 1.º Junio a 30 Septiembre

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Libretas para abastecimiento familiar de vivares

DE GRAN INTERES PARA EL PUBLICO EN GENERAL

Actualmente se está procediendo, dentro de la mayor normalidad, al reparto de los vivares siguientes:

Aceite, alubias y café. Las normas que regulan en los establecimientos al detall, de comestibles, el reparto referido son las siguientes:

Primera.—El cupón número 1 sirve para el abastecimiento del aceite, en cuantía de un kilo por ración y tantos gramos como correspondan a la fracción de ración completa.

Segunda.—El cupón número 2, corresponde al reparto de alubias, en igual cuantía que la de aceite.

Tercera.—El cupón número 3, corresponde al reparto del café, en cantidad de cien gramos por ración y los correspondientes a la fracción de ración de cada tarjeta provisional.

Cuarta.—Al realizarse la entrega de todos o de cualesquiera de esos artículos al público, el comerciante señalará en cada cupón la fecha de la entrega, que justifique haber realizado cada abastecimiento.

Quinta.—El plazo para hacerse cargo los interesados de las cantidades correspondientes para los artículos arriba mencionados, en este primer reparto, terminará el día 3 de Agosto próximo.

Sexta.—El abastecimiento de los artículos antes mencionados puede hacerse llevando en una sola vez los tres artículos o adquiriéndolos en veces sucesivas, a la mejor conveniencia de los interesados.

Sucesivamente se anunciarán los siguientes repartos de los artículos sujetos a racionamiento, y de acuerdo con este criterio, sirve la presente circular para anunciar el reparto de azúcar, mediante el empleo del cupón número 4, a partir del próximo día 20, anunciándose oportunamente la cantidad correspondiente a cada ración.

El Delegado Provincial, Tomás Iglesias Aspiroz.

Notas militares

DESTINOS

Artillería.—Capitán don Eduardo Dután Marquina, del 11 regimiento ligero en la primera división, al 16 regimiento ligero.

Teniente provisional don Carlos Sanz de Viqueña y García Prieto, del 11 regimiento ligero a la Maestranza de Artillería de Madrid.

Otro, Don Antonio Gómez Reino, del 14 regimiento ligero, a la Auditoría de Guerra de la sexta región.

Alférez don Angel Fernández Romero, del 11 regimiento ligero, al segundo de costa.

Otro, provisional, don José Martínez Gil, del Parque de Artillería de Burgos, al servicio de Aviación.

Brigada, don Teodoro Regidor Alonso, del Parque de Artillería de Burgos, al 14 regimiento ligero.

Sargento provisional, don Alejandro Ferrer Guillaume, del 11 regimiento ligero, al 16.

Sanidad.—Teniente médico asimilado, don José Díaz Guerra, de la agrupación de escuadrones a pie del regimiento cazadores España, a disposición de la Jefatura de Sanidad de la séptima región.

Pasa destinado, en comisión, al Ministerio del Ejército el Auxiliar administrativo de la primera sección del C.A.S.E, don Jaime Asuar Molina.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío dos extractos de inscripción de acciones del Banco de España, comprensivos de los números 82.372 al 86 y 198.023 al 198.028 de pesetas nominales 5.500, en total a favor de don Nicolás Sant y Tous, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "Solidaridad Nacional" y el DIARIO DE BURGOS, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 6 de Julio de 1939.— El secretario, F. Zubeldia.

MECERREYES

Despedida del párroco

Nota de palpitante actualidad es la despedida de nuestro dignísimo y querido párroco don Serafín Sáiz González, después de 28 años de meritorios servicios al frente de esta parroquia, durante los cuales demostró su competencia, celo sacerdotal, integridad de carácter, austeridad y ejemplaridad de vida.

Bien merecida tiene la distinción otorgada por el reverendísimo Prelado al designarle para regentar la parroquia de San Esteban de la capital burgalesa, donde no dudamos continuará laborando con el mismo celo e intensidad.

Con motivo de su partida ha podido apreciar don Serafín las muestras de afecto y cariño bien ganados, con que sus feligreses han procurado corresponder al que su párroco siempre les demostró, siendo general el sentimiento producido por su marcha.

Al separarse de nosotros, sepa que perdurará en Mecerreyes el recuerdo grato de su trabajo y que aquí deja buenos amigos, al lado de los restos de sus seres más queridos.

La designación para sucederle de don Lemes Velasco Cuhillo, párroco que era de Cuevas de San Clemente, ha producido excelente efecto en ésta de Mecerreyes, donde nos es muy conocido y sabemos de sus altas dotes sacerdotales, que nos aseguran la continuidad de apostolado en esta villa.

Al hacer su entrada en la nueva parroquia en el día de hoy, unimos a las felicitaciones y saludos de las autoridades y demás feligreses, los nuestros muy cordiales.

Mofia ARNEDILLO Fonda Moral "EL BURGALÉS" Automóviles a los trenes correos de Calahorra y Soria

EL SEÑOR

Don Angel Santaolalla Diez,

falleció en el día de ayer, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña Hillaria Moreno de la Torre; hijos, doña Teodora, doña María Natividad, don Isidro (industrial de esta Plaza), doña Adelsida y don Gerardo (ausente); hijos políticos, don Ignacio Núñez Bartolomé (Teniente de la Guardia Civil, retirado) y doña Felisa Porres Revilla; hermano, don Agapito, nietos, biznietos, y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, hoy viernes, día 14, a las seis de la tarde, y el segundo, el sábado, día 15, a las nueve de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedará eternamente agradecidos.

Burgos, 14 de Julio de 1939.

Vivia: Santa Clara, 64, 2.º derecha.

Vencidas las dificultades de fabricación, LABORATORIO MARTI comunica a los Sres. Médicos y Farmacéuticos que ha reanudado la fabricación y venta de su acreditado producto

ANTISÁRNICO MARTÍ

Depósito para España: Parlamento, 17.-BARCELONA

Laxen Busto

Laxante - Golosina

Los niños siempre piden más

Profesionales

F. Urraca OCULISTA

del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas

Directos del Dispensario Antivariado Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2 ALMIRANTE BONIFAZ 12 12

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1133 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y EYE Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

Con permiso de la autoridad competente, y si el tiempo no lo impide, tendrá lugar a las cinco y media de la tarde del martes 18 de Julio de 1939, Año de la Victoria, una grandiosa corrida de novillos-toros, cuyos beneficios son donados a la suscripción Pro-Centenario de la Venida en Carne Mortal de la Virgen del Pilar a Zaragoza

SEIS HERMOSOS NOVILLOS-TOROS SEIS, de la acreditada ganadería de Trespalacios, de Salamanca, para los valientes novilleros

MARIANO GARCIA RAFAEL PEREA "BONI" y PACO GODIN

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros

El miércoles, 19 de Julio, presentación del «Espectáculo 1939» que presenta el NEGRO AQUILINO (El saxofón humano) con Cañamón-Charlot, Tío Caracas y su Botones Precios económicos - Véanse programas de mano ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Noticias locales

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cantidad de dinero, encontrada en la vía pública por las niñas Pura Vivar, Concepción Garzón y Esperanza Ruiz, y una medalla de Sufrenimiento por la Patria, por Mariano Santamaría.

*Certificados Penales, Última Voluntad, Planos, Pasaportes, Pidalos a la Agencia Alia. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º

Se vende vino en Villalmanzo, Finca Tordeable. Tratar con Emilio Sanz.

*Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alia.

C. N. S.

Delegación Sindical Local

Aviso importante

Sección de Suministros Sindicales

A todos los camaradas, se les advierte que, los artículos que proporcionará esta Delegación, mediante la Tarjeta de Suministros Sindicales, son otros de los que, por disposición de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes son objeto de racionamiento, así como, que estas Tarjetas de Suministros Sindicales, son distintas de la Cartilla de racionamiento.

Al objeto de que la Tarjeta de Suministros Sindicales, llegue a todos los afiliados y puedan en su día proveerse de los artículos alimenticios que sean repartidos por esta Delegación, se les advierte la necesidad de que antes del día 17 se pasen a proporcionar los datos necesarios y recibir las oportunas instrucciones.

Eladio Escudero, delegado sindical local.

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga Quinados - Vinagros puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

Aguas de Cestona BALNEARIO

HIGADO, ESTOMAGO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS, etc. Los hoteles ENTRADA Y ALAMEDA, abiertos al público, desde el 15 de Junio. Precios moderados.

Notas de la Alcaldía

EL GOBERNADOR DE SALAMANCA, AGRACEDIDO

El gobernador civil de Salamanca ha dirigido al alcalde de Burgos el telegrama siguiente:

"En nombre vecindario de Feñaranda y mio propio expreso a V. S. profundo agradecimiento por su telegrama condolección con motivo de desgracia aflige a dicha población.—Saludos".

La Sidra - - - -

PRINCESA

se encuentra de venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías.

Si usted no lo vendé encargue hoy mismo a los Depositarios

CALLEJA NUÑEZ Y Cia.

una caja llamando al

Teléfono 1328. - Burgos

REPRESENTANTE REGIONAL:

A. PEREZ DE MEDINA

Apartado 93.-Teléfono 2465.-Valladolid

Crónica judicial

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se sigue contra Ubaldo Ramón José Lorenzo Usumariz Lirio, deburgo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándolo como autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, a la pena de seis meses de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Terreno

Edificable se vende barato en La Tezotera. Informes esta Administración.

Ecós de sociedad

A los 33 años de edad, ha fallecido en esta ciudad el señor don Elio Gutiérrez Hurtado, empleado de la Delegación de Abastecimientos y Transportes.

A su afligida esposa doña Julia Buczo, así como al resto de la familia del finado expresamos nuestra condolección por la desgracia que les aflige.

En esta población ha dejado de existir el joven de 15 años Jesús Gil Pérez.

A sus apenados padres don Elías (industrial de esta plaza) y doña María de los Dolores, enviamos nuestro más sentido pésame por la pérdida que sufren.

A los 85 años de edad ha fallecido en esta población don Angel Santaolalla Díez, a cuya apenada esposa doña Hilaria Morcno de la Torre, hijos y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, el antiguo y acreditado industrial de esta plaza don Bruno Castriello Rivas.

Por su restablecimiento hacemos fervientes votos.

Tres días en Madrid!

El domingo día 16 del corriente a las seis de la mañana saldrá un magnífico autobús en excursión a Madrid, organizada por el "Cortador Madrileño".

Salida de Madrid el miércoles 19 por la tarde.

Precio de la plaza ida y vuelta 42 pesetas.

Informes: Plaza Mayor 55 Sastrea.

Nota.— Todo excursionista debe ir provisto del correspondiente salvoconducto al solicitar la plaza.

Estaciones de Burgos

Estación del Norte

Vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho horas del día 14 Julio de 1939:

Procedencia, Monzón. Mercadería, vino, Consignatario, C. Núñez.— Dionisio carbón. Donajo Mata.— Sama, menudo. Parque Artillería.— Mieres, galleta. Regimiento España.— Mieres, menudo. Gas Burgos.— Feculas, ácido. Seda.— Vigo, escabeche. P. Carcedo.

Burgos 13 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández

Certificados penales

Última voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos

Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Palangó Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura local de la Sección Femenina

Se ordena a todas las camaradas afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se presenten el sábado, día 15, a las ocho y media en punto de la noche, en la Plaza del Carmen.

La jefe local P. O., Mercedes S. de Cónzano.

GRAN CORRIDA

de novillo-toros con caballos

El domingo 16 de Julio de 1939 a las 12 horas se verificará en el redondel de la Plaza de Toros el novenario de los SEIS HERMOSOS NOVILLOS TOROS de la acreditada ganadería de TRESPALACIOS, los que con motivo de las fiestas del aniversario del GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL el martes 18 del actual se lidiarán, picarán y serán muertos a estoque por los valientes novilleros

Mariano García

Rafael Perea "Boni"

y Paco Godín

con sus correspondientes cuadrillas

Los que deseen asistir al desahucio, previamente deberán proveerse de una tarjeta por la cual harán una donación de una peseta con destino a acrecentar la suscripción Pro Centenario de la Venida en carne mortal de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Los señores abonados a corridas de toros, si lo desean, podrán retirar sus localidades el domingo 16, de diez de la mañana a la una de la tarde.

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

Aviso urgente de mutilados

El General Jefe de la Dirección de Mutilados comunica que el día 15 del actual se inaugura en Santander un curso de verano para ciegos de duración de dos meses.

Pueden por tanto los Caballeros Mutilados que deseen asistir, pasar por la Comisión para recoger su pasaporte y enterarse de las condiciones.

El presidente de la Comisión, Alfredo Alvarez Sanja.

EL DIA 18 (MARTES)

se celebrará en el pueblo de Sotrajero la inauguración de la casa-ternera y juego de bolos, donde habrá bailes públicos durante toda la tarde

Educación Nacional (S. E. M.)

Salvoconductos

Esta Delegación provincial pone en conocimiento de los maestros nacionales afiliados al S. E. M., que pueden pasar por sus oficinas, Santa Clara 7, a recoger el salvoconducto que les acredita como funcionarios públicos. A tal efecto acompañarán el carnet correspondiente o dos fotografías, para expedición del mismo.

El delegado provincial del S. E. M.

PENSION COMPLETA

en casa particular desea joven empleado fijo en esta. Dirigirse por escrito al número 239 Publicidad Avance. Plaza Mayor, 18.

ELIFIO GUTIERREZ

¡Presente!

Te has marchado siguiendo la estela de los que cayeron en pos de un ideal heroico y ya te encuentras entre los luceros, contemplando desde la cumbre de la felicidad, el triunfo de la España gloriosa que, en los momentos difíciles, de endiste con afán resistiendo horas y más horas al descanso que necesitabas.

Nosotros no te olvidamos y pedimos, con el fervor más profundo, por ser testigos de ello, que Dios pague tu labor inteligente, leal y honrada en este valle de lágrimas, pidiéndote como cambios ruegos en nuestro favor para que seamos iluminados con el faro de la Gloria hasta que España pueda conseguir su grandeza y ocupar el puesto señorial e histórico que le corresponde en la Tierra y en el Cielo.

Tus compañeros de Censura.

SE VENDE

finca urbana, compuesta de dos casas juntas, un almacén grande, varios pequeños, patios y jardín, en esta capital.

Informará: Publicidad Avance,

Plaza Mayor, 18.

SE VENDEN

sesenta y dos fanegas de tierra de regadío en términos de Villavilla de Burgos.

Informará, Publicidad «Avance», Plaza Mayor, 18, Burgos.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas acreditadísimas para el tratamiento y curación de los catarros de nariz, laringe; bronquios y pulmones, y para la predisposición a contraerlos. Instalación única en España especializada para estos tratamientos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Buenaventura, Félix, Justo, Francisco Solano, Marcelino.

CULTOS

SAN LESMES.— Novena en honor de la Virgen del Carmen, a las siete y media de la tarde.

CARMEN.— Solemne novenario en honor de la Virgen, Patrona de la Marina Española.

Por la mañana, a las siete meos cuarto, santo rosario. A las siete, misa en el altar de la Virgen del Carmen, plática por el reverendo padre Bruno de San José, cánticos populares, ejercicio de la novena y despedida solemne.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, motete coral, sermón por el reverendo padre Aurelio de San José, ejercicio de la novena, gozos cantados, reserva solemne y Salve popular.

Día 15. Mojele Salve. Regina: a tres voces iguales, H. Velasco.

Novena, Salve María: a coro popular y estrofa a cuatro voces, P. José Domingo.

Registro civil

DEFUNCIONES

Jesús Gil Pérez, de Modubar de la Cueva, 15 años, San Francisco, 6 116.

José Luis Salgado Gómez, de Madrid, 4 meses, Casa de Ciudad.

Elifio Gutiérrez Hurtado, de Sasamón, 38 años, Fernán González, 77.

NACIMIENTOS

José Gutiérrez Palacios, José Boado Grefía, María Manero Garrido, María Santamaría Ciruelos.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetros.

A las siete de la mañana, 687,3.

A las dos de la tarde, 687,3.

A las siete de la tarde, 686,1.

Temperaturas.

Máxima a la sombra, 25,4.

Mínima a la sombra, 12,6.

Dirección del viento y velocidad.

A las siete de la mañana, ENE-15 Km/h.

A las dos de la tarde, ENE-4 Km/h.

A las siete de la tarde, ENE-4 Km/h.

Imp. del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA: Hasta quince palabras, 60 céntimos mas diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA: Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS

CAMA y media docena de sillas, vendido. Emperador 24, entresuelo. San Pedro de la Fuente.

ARRIENDOS

SE ALQUILAN dos casas amuebladas, bonito pueblo de esta provincia, buena comunicación, Trinas, 4, primero.

EN Quintana de la Sierra, en la Squería orilla del Pinar, se arrienda dos viviendas con seis habitaciones, agua caliente y fría, cuarto de baño, leña, muebles. Para tratar Antidó Barolomé.

AUTOMOVILES

OS interesa, propietarios de automóviles, camiones, auto-ómnibus y taxis revisar vuestros seguros y pedir condiciones a la Compañía «La Unión y el Fenix Español» cuya solvencia y antigüedad la coloca, según la última estadística oficial, en el lugar preeminente de las Compañías Españolas. Nuestros Agentes en los pueblos principales y nuestros Subdirectores en todas las capitales de provincia, os darán las máximas facilidades y ayuda en caso de accidente. Subdirector para Burgos y su provincia, Manuel G. Gallardo, general Mola, 17.

COCHE «Fosd», 17 H.P., toda prueba, vendido. Informarán Rey Don Pedro, 40, Vadiños.

SE VENDE camioneta «Chevrolet» de seis cilindros, a prueba. Informes Santa Clara, 52.

EN 1.500 pesetas, se vende una camioneta «Peugeot» andante, de 10 H. P. para 500 kilos. Informes calle Madrid, 37, Garage Cuevas.

SE VENDE coche «Renault» 13 H. P., seis cilindros, en buen estado. Razón esta Administración.

PINTURAS para coches, barnices y esmaltes para todas las industrias «Droguería Evelio», calle San Lorenzo.

COLOCACIONES

SE NECESITA un botero en Briviesca. Isaac González.

SE OFRECE oficial barbero. Informes San Francisco, 130, Félix Soto.

MUCHACHA se necesita en la Pensión Ideal, Vitoria, 22 y 24.

PASTOR, se necesita para guardar ovejas. Tratar con Toribio Peña, barrio de Cortes.

PRECISASE escribiente joven que conozca repuestos y accesorios de automóviles. Presentarse en Condamental-Auto, S. A., cafetera de Madrid, 31. De cinco a siete tarde.

MEDICO, se necesita urgente, Ayuntamiento de Neila, 6.000 pesetas anuales, buena casa y poquísimo trabajo.

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales de sastrería. Espolón, 30, segundo.

SE NECESITA muchacha formal. Casas de los Maestros 1, cuarto, derecha.

CHICA para todo, se necesita. «Castellana», Campo de Tenis.

SE NECESITA aprendiz adelantada para modista. Informes, en esta Administración.

NINERA se necesita. Razón, Mercado Norte, 8 y 9.

—o—

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas

ENSEÑANZAS

CURSOS por correspondencia de electricidad, comercio, agricultura, construcción, química, mecánica, carteros, topografía, artes y oficios. Pida folleto gratis: Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla.

INGRESO Universidad. Reválida Bachillerato. Ingreso Instituto. Conzabibilidad. Matemáticas. Latin. Filosofía. Puebla, 17, entresuelo.

QUIERE Vd. ser taquí-meca en poco tiempo? Le informarán, en esta Administración.

SE DESEA profesor de francés o inglés, perfeccionar, preferible de nacionalidad. Hotel Condesable, Jaime Bugas.

SEÑORITA maestra, grado profesional, ofrece, clases particulares, preparación bachiller y cultura general. Razón esta Administración.

MATEMÁTICAS, Física, Química, Latin, Francés y demás asignaturas bachillerato, preparación esmerada para próximos exámenes Septiembre. San Pablo 20, tercero, y Nicolás de Vergara, 14, entresuelo.

SE DAN clases de mecanografía y se hacen copias. San Juan 21, primero.

ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.

MECANOGRAFO, funcionario. Estado, se ofrece, horas libres, llevaría correspondencia, contabilidad, etc. Informes: Mola, 2, principal, derecha.

HUBSPEDES

HABITACIONES para verano, se ofrecen, sitio céntrico. Informes esta Administración.

SE ARRIENDA dormitorio completo, para señoras solas, derecho a cocina. Barrantes número 9, bajo.

COMARIA en arriendo una o dos habitaciones, derecho cocina, sin amueblar. Informes, portía Parque Artillería.

DOS dormitorios y comedor, con baño, se alquilan económicos, temporada verano. Razón esta Administración.

ALQUILO camas, céntrico y económico. Razón esta Administración.

HABITACIONES para señoritas, se ceden para dormir o pensión completa. Puebla, 23, duplicado, habitación 9, señor Salas.

TRASPASOS

SE TRASPASA la Fábrica de Gasosas de Fidel Ojeda, de Oña, con la casa, y se vende un carro nuevo, sin usar, muy bonito. Tratar en la misma.

BAR, vinos y comidas, buena clientela; se traspasa. Informes, esta Administración.

TRASPASO bar. Informes, Lain Calvo, 53 y 55, primero.

SE TRASPASA horno obrador, afiliado para confitería o bollería, consumo de 1.000 cmts. diarios, tiene vivienda, alquiler 200 pesetas, con bastante clientela. Para tratar, Alonso Martínez, número 1, Alameda de Vinos, de siete a diez, tarde. Señor Fernández, Burgos.

PERDIDAS

DULZAINA con estuche, olvidada en la acera de la Empresa de autos de línea «Gómez». Gratificaré devolución en Empresa «Gómez», calle de Santander.

VENTAS

SE VENDE vino de cosecha, al por mayor, en la bodega de don Valentín González Barceña, en Lerma.

SE VENDE equipo completo de guardia civil. Informes, calle de la Merced, número 2, segundo.

VENDO máquina segadora «Mormico», seminueva. Para tratar, en Iglesia-Rubia, herederos de Julián Andrés.

SE VENDE la central de Montorio, montaje moderno. Para tratar en la misma.

EN BUEN estado, vendido coche niño. General Mola 11, duplicado, entresuelo.

SE VENDE en Castromorca, una pareja de bueyes para trabajo, a elegir de tres. Arturo Mediavilla.

REMEDIOS para dormir tranquilos: limpiar sus camas con el insecticida japonés que vende la «Droguería Evelio», calle San Lorenzo, a cinco pesetas litro. Gástese una peseta y haga la experiencia. No mancha ni oxida los muebles.

POR HABER adquirido una máquina afeitadora de motor, vendo otra de mano, seminueva. Para tratar con Valentín Martínez Alonso, Villalonguejar.

MAQUINA veladora, grande, propia para motor, se vende o cambia por de mano. Miguel Illeras, Sasamón.

VENDO casita planta baja, barata, con terreno. Informes, Santa Dorotea, 30, primero.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Lain Calvo 30 y 32, Burgos.

SE VENDE carro de bueyes y máquina de segar, Verla, Manuel del Val. Quintanilla Vivar.

SE VENDE bicicleta nueva, en 350 pesetas. Razón, Santa Dorotea, 33.

SE VENDE máquina veladora, marca «Clutat», seminueva, y segadora, sistema «M. Cormigk» y dos trillos, todo seminuevo. Para verles y tratar en Mahamud. Inocente Campo, o San Francisco 102.

CINCO hermosas vacas, raza holandesa, vendido. Hospital del Rey. Plaza Sobrao, 6, segundo. Domingo Renes.

SE VENDE carro bueyes, seminuevo. Tratar Crescenciano García. Barrios de Villadiego.

CARRO par de mulas, vendido. Para verle y tratar, en Quintanilla del Agua, Benito Alonso.

VENDO una vaca para trabajo, clase tudanca. Olmos de Atapuerca, Demetrio Sáez.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

VENDO granja avícola y de recojo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

VENDO motor nuevo, inglés, marca «Peter», de caballo y medio fuerza. Tratar, en casa Esteban Tomás, Villamayor de los Montes (Burgos).

TARTANA nueva, propia para panadero o carnicero, vendido. Santa Clara, 41, primero.

SE VENDEN dos máquinas oficina «Remington» y «Olivetti». Santa Clara 20.

SILLA de paseo, para niño, se vende. San Lorenzo, 5, cuarto.

COMPRO perdigueros Burgos, jóvenes, cazando y trayendo caza muerta toda perfección, y cachorros de 8-10 meses. Ofertas, J. Orozco, «Pintorería», Vitoria.

SE VENDE finca en el casco de Burgos, propia para gallinero y huerta para edificar, de 2.500 metros. Razón, Hotel Moderno, de cinco a siete.

El conde Ciano en España

(Viene de primera página)

El conde Ciano, directamente pasó al sencillo cementerio situado frente al balneario, que se hallaba adornado con bellísimas flores distribuidas a todo lo largo del recinto, dentro del cual formaban la primera bandera de Falange Española Tradicionalista de Palencia y una compañía legionaria, aquella con bandera, banda y música.

A los acordes del "Giovinezza", las ilustres personalidades penetraron en el cementerio, donde se hallan sepultados varios caídos italianos, y el conde Ciano depositó una monumental corona de flores, al igual que el ministro de Defensa, el general López Pinto—que lo hizo con la donada por el Ayuntamiento de Burgos—, el presidente de la Diputación de Burgos y el jefe provincial de la misma ciudad.

Se interpretó seguidamente el Himno Nacional y a continuación el capellán del C. I. V., entonó un responso, que todas las personalidades concurrentes al acto escucharon arrodilladas.

Concluida esta sencilla y emocionante ceremonia, el conde Ciano hizo la evocación de los caídos, que fue contestada con el "Presente" de ritual.

A continuación todas las personalidades abandonaron el sagrado recinto, entre aclamaciones de la multitud, a las que correspondía brazo en alto el conde Ciano, el cual a continuación revisó a la fuerza que le rendían honores y que eran, aparte de los fascios, las organizaciones del Movimiento.

EN BRICIA

Seguidamente volvió a formarse la caravana de coches, que se dirigió al lugar donde se levanta el monumento a los heroicos defensores de Burgos en Bricia, que dentro de poco se inaugurará solemnemente.

En dicho lugar, donde se libraron grandes combates, siempre victoriosos para nuestras armas, los fascios de Santander habían depositado gran cantidad de flores rodeando el Monumento y al llegar los ministros español e italiano, les rindieron honores fuerzas de la laureada 5.ª bandera de Falange de Burgos, perteneciente a la división 62 que mandó el general Sagardia, a cuyos muertos está dedicado el monumento.

Allí, por el señor Ormaechea, capellán de las fuerzas que guarnecieron dicho sector durante las jornadas heroicas del asedio rojo, se rezó un responso y el conde Ciano depositó una corona y ramos de flores, colocando asimismo flores el ministro de Defensa, y coronas el general López Pinto y la Diputación, Ayuntamiento y Jefatura de Falange Española Tradicionalista de Burgos.

UN BANQUETE

Terminada la sencilla ceremonia, el conde Ciano y sus acompañantes, con los mismos honores que a la llegada, regresaron a Corconte, donde la Diputación obsequió a aquel con un banquete al que acudieron todas las autoridades y personalidades que habían concurrido a los actos celebrados.

REGRESO A SANTANDER

Poco después de las dos, concluido el almuerzo, se inició el viaje de regreso a Santander, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo que se habían registrado a la ida.

Alrededor de las tres y cuarto, llegaba la comitiva a Santander, donde el conde Ciano cambió de coche, entrando en un descubierto, acompañado del ministro de Defensa Nacional.

Entre calurosas manifestaciones de afecto de la población y seguido por las autoridades locales que le habían acompañado al Escudo, el ministro de Relaciones Exteriores italiano se trasladó al Club Marítimo, desde donde, en una gasolinera, acompañado por el general Dávila y demás personalidades se dirigió al "Almirante Cervera".

A las cuatro menos veinte, este glorioso crucero levó anclas, dirigiéndose al Sardinero y a las cuatro en punto, entre clamorosos aplausos y vítores a España, a Franco, a Italia y al Duce, iniciaba el conde Ciano su regreso a San Sebastián.

Comentarios al vuelo de aviones ingleses sobre Francia

LONDRES.— Los vuelos a larga distancia realizados ayer por la aviación británica de bombardeo sobre el Suroeste de Francia, han causado honda impresión en la opinión británica.

Los aparatos de bombardeo del tipo medio, han efectuado un recorrido total de 900 millas y la distancia que alcanzan desde sus bases, es inferior en la mitad al radio de acción útil. Los aparatos de bombardeo pesados han realizado un vuelo de 1.200 millas. Con esto se demuestra que los aviones ingleses de tipo medio dominan toda la región industrial del Oeste de Alemania. El radio de acción de 600 millas alcanza más allá de Munich y llega a Praga y Milán, mientras que el radio de acción de 1.200 millas domina toda España, Italia, Yugoslavia y la mitad de Rumania, Polonia, Estados Bálticos, Finlandia y casi todas las naciones escandinavas. Si se tiene en cuenta que la aviación británica puede operar en caso de guerra desde Egipto, el Norte de África y Francia, toda Europa se encuentra bajo la acción de los bombardeos británicos.

Por otra parte, el empleo de las bases polacas por parte de los aparatos británicos, no ha sido desconocido aunque no haya podido obtenerse ninguna información en los círculos oficiales a este respecto.

Los dos detalles han confesado que se encontraban en relaciones con agentes de una potencia extranjera y que tuvieron en su poder fondos pertenecientes a ésta. Este asunto amenaza transformarse en un gran escándalo. — S. E. FANI.

El próximo domingo se celebrará la procesión de Nuestra Señora del Carmen

En ella figurará la mano de Santa Teresa

Una reliquia insigne de Santa Teresa, aquella gran santa y mujer —su mano izquierda robada por los rojos y rescatada en Málaga— va a recorrer triunfalmente esta ciudad castellana de Burgos que ella pasó en vida.

Desde el piadoso oratorio del Generalísimo, por concesión benevolentísima del Caudillo y a instancias de su cristianísima esposa, ha llegado al convento del Carmen y desde allí el domingo próximo, a las siete y media, saldrá en procesión triunfal escoltada por todas las asociaciones cuya Patrona es la Santa castellana.

El Boletín del Movimiento de Falange

El "Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, publica hoy lo siguiente:

Secretaría general.— Orden disponiendo la constitución de una comisión compuesta por Ramón Serrano Suñer, Miguel Primo de Rivera, Carlos Asensio, Rafael Sánchez Mazas, Esteban Bilbao Eguía, José María Alfaro, Sancho Dávila, Eugenio Montes Don Justo Pérez de Urbel, Julián Pemartín, Manuel Augusto García Viñoles y Manuel Valdés Larrañaga.

Dicha comisión, que presidirá el secretario general, conocerá iniciativas y fijará de manera concreta las líneas que habrán de regir el traslado de los restos de José Antonio, desde donde actualmente reposan, hasta el lugar en que definitivamente habrán de quedar depositados.

Esta Comisión se reunirá en pleno el 5 de Agosto próximo en el domicilio de la Secretaría general.

Oficio circular, ya conocido, autorizando el uso de uniforme de verano y telegrama circular ampliatorio de aquél.

Añadiendo el nombre de la camarada Marina Moreno a la lista de las camaradas de la Sección Femenina caídas por la Causa y recompensadas con la "Y" de plata individual.

Ordenes nombrando secretario provinciales de Zamora y Orense a Angel Pulido Mazo y Eduardo Valencia Fernández.

Orden disponiendo que cese en el cargo de jefe provincial del Movimiento en Santander, Manuel Montero Valle.

Administración.— Disponiendo cese del delegado provincial de Administración de Lérida y nombrando para sustituirle a Eduardo Martínez Martínez.

Auxilio Social.— Ordenes nombrando delegados provinciales de Guipúzcoa, Orense y Melilla, a Miguel Rivilla Azcona, Luis Pavón Rodríguez y Manuel Aguilera Merchán, respectivamente.

Información e investigación.— Orden disponiendo que cesen los delegados de Albacete, Alicante, Lugo y La Coruña y nombrando para sustituirlos a Manuel López Vera, Francisco Pérez Pérez, Isidro Valcárcel López y José Fernández García.

Nota participando que desde el día 10 de Julio, el domicilio oficial de la Delegación será plaza de la Independencia número 2, Madrid.

Organizaciones juveniles.— Orden conteniendo los doce puntos de la Organización Juvenil que han de figurar como los oficiales de las Juventudes.

Sanidad.— Orden nombrando delegado provincial de Gerona, al médico Luis de Vehi de Cabrera.

Transportes.— Orden nombrando delegado provincial de Transportes de Alicante a Bartolomé Gil Muñoz.

Texto de la nota italiana enviada al Gobierno francés protestando de la cesión de Alejandreta

ROMA.— «El Gobierno real ha leído con interés por la Prensa, del acuerdo concluido el 23 de Junio entre los Gobiernos francés y turco para la cesión del Saandjak de Alejandreta a Turquía. Italia, en su calidad de potencia mandataria (según la decisión adoptada el 25 de Abril de 1920 por el Consejo Supremo de las principales potencias aliadas y asociadas, celebrada en San Remo), tiene el honor de hacer toda clase de reservas sobre el contenido de dicho acuerdo, negociado y concluido sin conocimiento ni consentimiento suyo, y que parece estar en contradicción evidente con los fines del Mandato, así como contra la voluntad de las poblaciones interesadas. Dado que la Prensa reproduce igualmente ciertas declaraciones escritas o verbales hechas con este motivo por el Gobierno francés y por el ministro de Asuntos Exteriores de Francia, el Gobierno italiano formula las mismas reservas respecto a estas declaraciones».

Un asunto de espionaje que promete transformarse en un gran escándalo

PARIS.— En los círculos periodísticos se dice que la Oficina de Contrainteligencia ha detenido estos días con gran secreto, a dos personajes que tienen cierta importancia en el mundo periodístico. Se trata, al parecer, de uno de los administradores de un periódico de la mañana y de otro administrador de un gran periódico de la noche.

Los dos detenidos han confesado que se encontraban en relaciones con agentes de una potencia extranjera y que tuvieron en su poder fondos pertenecientes a ésta. Este asunto amenaza transformarse en un gran escándalo. — S. E. FANI.

18 de Julio

¡Aurora de un Imperio!

POSTULACION DE "AUXILIO SOCIAL"

Mujeres de España, tienen sus manos hacia ti, recordándote la primera de nuestras consignas "ni un hogar sin pan". El emblema del Cuerpo de Ejército de Castilla. "Progenitora de Pueblos" dará fé de que has sabido cumplir la orden del Caudillo, que es la voluntad de la Patria.

IARRIBA ESPAÑA!

Un telegrama del conde de Jordana a la viuda del Sr. Calvo Sotelo

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana, ha dirigido a la viuda del protomártir de España don José Calvo Sotelo el siguiente telegrama, con motivo del tercer aniversario de su trágica muerte:

«Vivo siempre en mí el recuerdo y el cariño al glorioso mártir en este día tan memorable, rindo a usted santísimo homenaje de devoción y respeto».

Preparativos ingleses para la guerra

LAS MANIOBRAS DE LA FLOTA INGLESA

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes ha manifestado esta tarde Chamberlain, que a fin de lograr la mayor ventaja posible de los ejercicios de maniobras combinados de la flota y de las fuerzas aéreas británicas que se realizarán en Agosto y Septiembre próximos, se ha resuelto que los buques de la escuadra que ahora se hallan en reserva, tomen parte en los ejercicios. Para esto se llama al servicio activo a 12.000 oficiales, reservistas y pensionados navales. Esos buques que estaban en la reserva, varían grandemente en tonelaje, desde los acorazados a los torpederos, pero su número pasa de 150 y pueden prestar utilísimos servicios.

Los hombres suman 70.000, siendo una buena parte de ellos de la reserva, esto es, marinos que han servido siete años y luego cinco en primera reserva. Además, los pensionados a quienes se llama a servicio, han prestado trabajos 22 años en la Marina y retirados a la edad de 40 años. Se les llama, porque entre ellos hay muchos maquinistas, mecánicos y otros, especialmente necesitados. Para mandar esta flota de reserva, ha sido nombrado el Vicealmirante Raikes.

LAS ENORMES SUMAS PARA LA DEFENSA NACIONAL INGLESA

LONDRES.— El Cancellor del Echequer, Sir John Simon, ha manifestado hoy en la Cámara de los Comunes, que la suma total calculada para el presupuesto de la Defensa Nacional durante el corriente año, que llegaba a 580 millones de libras esterlinas y que acaso se elevará a 630 millones, sobrepasa de esa suma, porque llega a 730 millones. Esta cantidad tiene que pedirse prestada al país, para lo cual, por lo pronto, se solicitarán 500 millones de libras esterlinas. Añadió el ministro que es posible obtener 150 millones en bonos del Tesoro. Solamente parte de las necesidades de este año se obtendrán por deuda flotante, para lo cual se pide al público en general, grande y pequeño contribuyente, que acuda generosamente al empréstito de la defensa cuando se solicite su ayuda. Sir John exclamó entonces, en tono patético: «Presentadme un país que tenga nuestra población, que procure a su Estado 900 millones de libras esterlinas, aparte de las contribuciones ordinarias, porque aunque ahora pidamos nada más que 500 millones, ya se han otorgado por el país los otros 400!».

El ministro dijo que felizmente el pueblo británico, en todas sus clases, está persuadido de que, ocurra lo que ocurra, Inglaterra logrará cuantos fondos necesite para la libertad, salvaguardia y fortaleza del país.

LA CUESTION ANGLO-JAPONESA

LONDRES.— El Gabinete británico se ha reunido hoy en Consejo con objeto de adoptar una posición definitiva que será dada a conocer en la próxima conferencia anglo-japonesa. Las resoluciones del Gabinete británico pueden resumirse en dos puntos principales:

Primero. Abandono por parte de Inglaterra de toda la política antijaponesa, que favorece a Chang-Kai-Chek.

Segundo. Colaboración anglo-japonesa en Tientsin respecto al orden público y las cuestiones económicas en la nueva situación de China.

HOTELES, RESTAURANTS Y BARES DE BURGOS Y LA PROVINCIA

Espumosos La Catedral S. L.

pone en conocimiento de los consumidores de cerveza, que dispone en almacén de un stock de cerveza en barril y botellas tipo Pilsen especial de la CERVECERA «LA SALVE», de Bilbao.

Pida V. limonadas La Catedral, sifones y orange. Cervezas La Salve. Avisos: Teléfono. 1526. Servicio a domicilio. San Pablo, 15.

La agricultura y la ganadería

Bases económicas de la Nueva España

Por el marqués de CASA PACHECO

El patriotismo de la juventud, representado por el Generalísimo y el resurgimiento de la religión, que por desgracia estaba bastante amortiguada, han impedido que Rusia, ayudada por el frente popular francés y por el judaísmo inglés, convierta a España en una sucursal suya y a los españoles que hubieran quedado dispuestos de la contienda, en los seres más miserables de la tierra.

Cierto que el habernos librado del despota que rige la desdichada nación rusa nos ha costado muchísimas vidas, unas en el honroso campo de batalla y otras a impulso del espíritu salvaje que ha exteriorizado el pueblo, engañado por sus dirigentes, y que el Gobierno, si tal nombre puede dársele, ha visto por lo menos con indiferencia, si es que no ha sido el principal azudador del hombre transformado en una verdadera fiera.

Cierto, igualmente, que la guerra ha traído para la riqueza nacional tremendas pérdidas, que se precisa reponer con la mayor rapidez posible, forzando el trabajo y la actividad individual y colectiva, por lo que a la propiedad particular afecta, que independiente debe contarse igualmente, con los gastos que la guerra ha ocasionado y que la riqueza nacional, juntamente con el trabajo de todos, son los que deben amortizarlos en relación con la reconstrucción que se vaya obteniendo.

Si una gran parte de los españoles ha contribuido con su entusiasmo y esfuerzo personal a vencer al enemigo en lucha cara a cara, los demás que han estado actuando en la retaguardia, deben, una vez ésta terminada, intervenir en la reconstrucción del país y en el enjuagamiento de la deuda de guerra, en proporción a la riqueza que se vaya obteniendo.

Esta riqueza, que es el resultado de la inteligencia, del capital y del trabajo, nos lleva a sostener la teoría de que deben hermanarse de tal manera, que impidan volver a surgir en la marcha de la producción, conflictos o pretextos que hagan resurgir las luchas frecuentísimas que se han padecido durante el desdichado periodo republicano, hijas de la razón o de la política, que de todo han tenido.

Dentro de la actividad productora, contamos con tres principales bases para obtener la producción nacional, que son la explotación de la tierra, o sea, la agricultura y ganadería, la industria y el comercio.

Cual de ellas es la principal y, por consiguiente, exige primordial atención. En mi concepto, la agricultura, y lo creo así, no porque yo haya dedicado mi vida a esta honrosa profesión, sino porque como industria madre, es la que tiene que suministrar sus productos a todas las demás, para que así puedan llegar en sus distintas modalidades al consumo y a satisfacer las necesidades de la humanidad.

Indudablemente, si en España la industria deja mucho que desear en cuanto a rendimiento y baratura, su causa principal obedece a que no hemos tenido nunca una agricultura y ganadería bien montada ni próspera. Carencia de potencialidad para producir y hacerlo abundante y económicamente, sus productos resultaban escasos y caros, y en estas condiciones, su potencia adquisitiva también era escasa y pobre, trayendo como consecuencia que a la industria le resultaba difícil prosperar por encontrarse con un mercado nacional poco potente y su lucha con la producción exterior, difícil y desfavorable. Ello llevaba tras sí un comercio misero que no podía sostener transportes rápidos y económicos.

España necesita importar algunos productos indispensables para el sostenimiento de determinadas industrias y defensa de la nación, y como tal vez por algunos años no convenga hacerlo en metálico, por el robo del oro que garantizaba la moneda, habrá que recurrir a intercambios de mercancías, con o sin tratados, y para ambas cosas no tiene el patrimonio español mayor cantidad de productos, ni más rápidamente preparados, que los obtenidos de nuestro agro, o sacados de las entrañas de la tierra.

Si dentro de la rutina en que han actuado los labradores, a España se la conoce en el extranjero principalmente por su exportación agrícola, el día que ésta se obtenga en un buen plan agronómico que nos lleve a grandes rendimientos y por consiguiente baratura en el producto obtenido, en ella encontraremos la mejor garantía y en sus productos, la mejor valorización de nuestra moneda.

En la venidera reconstrucción nacional, tienen importancia todos los Ministerios.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales. Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente. Rembolso

Gestiones todos Ministerios Expedientes

Plaza de los Mostenses, 8, 2ª izquierda MADRID

Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

JABON BLANCO SUPERIOR

Grandes existencias

Para partidas de 50 cajas, PRECIO ESPECIAL

Viuda de Ignacio Palacios

BURGOS